

# La biblioteca ante el fenómeno de la posverdad

ROSA MARÍA MARTÍNEZ RIDER

*Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga"*  
*Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México*

*"Al hombre contemporáneo le pasa lo que a Jean-Paul Sartre,  
que aseguraba confundir a menudo el desencanto con la verdad."*

Màrius Carol

## INTRODUCCIÓN

**E**n un siglo donde la globalización continúa transformando a la infodiversidad y a los canales de comunicación —donde los cambios están a la orden del día y se diluyen las fronteras geográficas, las certezas científicas y sociales, las del conocimiento dado o acabado; donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación tienen un potencial de innovación, de elección en el consumo a través del comercio electrónico, de influencia, de uso indiscriminado de todo tipo de información, y donde pareciera que estamos transitando en una novela de ficción— no es extraño el término *posverdad*.

A la par del uso tecnológico, hay un potencial para la creación de contenidos digitales que se utilizan como punto de partida para realizar nuevas aportaciones, compartir

apoyos locales, nacionales e internacionales, y tomar decisiones, pero también para sembrar el pánico, distorsionar las creencias, errar la información y cometer crímenes.

El papel del bibliotecario y de la biblioteca como institución social es fundamental, hoy más que nunca, ante el tránsito digital de niños, jóvenes o adultos y el debilitamiento gradual de los medios impresos en virtud de los costos, del cuidado de la naturaleza y de las ventajas que ofrece el acceso abierto. También es fundamental, sobre todo, la guía en la consulta y el uso de fuentes de información confiables para la construcción del conocimiento y para fortalecer los valores universales y atender los problemas sociales que nos competen a todos, como el cambio climático o el respeto a la multiculturalidad.

#### LA POSVERDAD Y SUS EFECTOS

Aunque la posverdad fue un término utilizado en el siglo xx y fue institucionalizado por el *Diccionario Oxford* en 2016, el concepto ha existido a lo largo del tiempo y se ha reforzado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación; además, se relaciona con la formación de la opinión pública y la toma de decisiones, desde las creencias y las emociones, al soslayar el sentido común, el respeto y, en términos de Amón (2016), cuando se menosprecia la lógica y la razón. Amón señala, también, que puede ser “[...] una mentira asumida como verdad o una mentira asumida como mentira, pero reforzada como creencia o como hecho compartido en una sociedad”. Así, se olvida el costo histórico de las dictaduras disfrazadas de democracia y de pluralidad cultural, y se exacerbaban las pasiones en la sociedad, entre otros aspectos, para regresar a viejas

prácticas de discriminación, intolerancia, xenofobia y reforzamiento de los nacionalismos organicistas, después del avance que representó el tránsito hacia los nacionalismos contemporáneos.

La diferencia con otros métodos o medios es que la posverdad tiene efectos instantáneos y es aprovechada por los espacios políticos, económicos y sociales con propósitos persuasivos. Al respecto, Márquez Guerrero (2016) señala que no sólo se sustituye la verdad por las creencias, sino que se le da al discurso una coherencia interna; además, se pierden de vista la memoria y el contexto en que se desarrollan las sociedades cuando el público no verifica la fuente, el contenido y el objetivo de la información (en particular, los niños y los jóvenes).

Justo Chaves (2017) señala que la posverdad —como concepto y herramienta en el marco de combate de las ideas y disputa por la producción de sentido común— es ni más ni menos que un mero eufemismo de la mentira. Porque una cosa es la verdad relativa como interpretación de los hechos, y otra cosa es hacer una interpretación de hechos que no existieron o que son falseados para diseminarlos en forma masiva con el propósito de lograr el efecto de una verdad. Es decir, que pasen a formar parte del “sentido común”. Por ejemplo, un día aparece la noticia de que ha iniciado la Tercera Guerra Mundial, y al otro día la aclaración de que aquélla es falsa o presenta información de asuntos que no ha corroborado la ciencia.

El Munich Security Report (2017) refiere los rasgos de estos tiempos. Algunos son:

1. El momento antiliberal, con el peligro de fortalecer el totalitarismo.

2. Los movimientos populistas en contra de la democracia.
3. El debilitamiento del orden internacional.
4. La incapacidad de afrontar las crisis de seguridad, donde el caso más representativo es el de Siria.

En la política, uno de los actores más cuestionados es Donald Trump, tanto en el caso de su elección como presidente de los Estados Unidos como en el de sus acciones ya en la silla presidencial. Žižek (2016) analiza la estrategia utilizada, en la que se desintegraron los valores públicos en una democracia donde no sólo hay normas de elección, sino un consenso político que construyó reglas no escritas. Además, cosas insólitas: como el escándalo del espionaje ruso para afectar a Hillary Clinton y las declaraciones de Trump sobre ella, que fueron virales en Facebook.

En este orden de ideas, Vázquez (2017) expresa que funcionó la estrategia de Dan Scavino al originar supuestos sitios de noticias, con datos ambiguos o falsos, y al crear una imagen negativa de los opositores políticos para justificar la necesidad de las promesas de campaña como el equilibrio de la sociedad estadounidense.

La toma de decisiones no se basó en datos duros o verdades, porque la sociedad se formó una visión de la realidad a partir de sus creencias. Entre las consecuencias, se dio el resurgimiento recalcitrante de los neonazis, una feroz discriminación hacia los migrantes, la indiferencia ante el cambio climático, y las fuertes tensiones internacionales (por ejemplo, con Corea del Norte).

La parte económica tiene un fuerte impacto en las relaciones comerciales y los tratados internacionales de libre comercio con el apoyo mediático, que no se sustrae a los intereses empresariales de los políticos estadounidenses. La

salida del Acuerdo Transpacífico y la revisión del TLCAN son dos ejemplos. En esta última, se espera un análisis basado en la información, como la revisión objetiva de proyectos, reportes, estadísticas, entre otros aspectos, respetando el rubro de las controversias internacionales para la solución de conflictos de forma imparcial.

En la parte social, Lezama (2017) señala que las redes sociales pueden ampliar o expandir cualquier noticia. Precisa que Facebook ha creado un algoritmo para mostrar sólo lo que cada usuario quiere ver, lo cual sesga la información. A su vez, Instagram vive de la construcción de una marca que no busca ningún apego a la verdad sino al deseo. Por su parte, Twitter privilegia el sensacionalismo de la brevedad y la rapidez que inhibe la reflexión y la verificación de datos, pues “[...] no hay lugar para las segundas opiniones, el arrepentimiento o la rectificación.”

Gómez (2017) señala que, ante la fragmentación de la realidad, se requieren espacios públicos donde se pluralicen las perspectivas y los puntos de vista que presenta la distorsión para, así, contar con hechos verificados que desacrediten la mentira y resuelvan la situación de que los buscadores como Google potencian el alcance de la información sin que se verifique su autenticidad, o que redes como Facebook segregan la información y proporcionan sólo la que los usuarios consideran afín a sus gustos y la gente queda expuesta a noticias parciales o falsas.

Zarzalejos (2017: 11) refiere que la posverdad “[...] consiste en la relativización de la veracidad, en la banalización de la objetividad de los datos y en la supremacía del discurso emotivo” para alcanzar los propósitos de quien la publica con efectos de aceptación o rechazo social.

No obstante, Herrero (2017), respecto a las noticias falsas, la posverdad y las redes sociales, destaca su tipología:

### *La posverdad y las noticias falsas: el uso ético de la información*

1. El contenido sensacionalista con fines comerciales.
2. La desinformación patrocinada por los Estados.
3. Los sitios de noticias sumamente partidistas.
4. El material difundido en las redes sociales.
5. Los medios de parodia o sátira.

Y proporciona herramientas tecnológicas para la validación de la información y para el estudio de los perfiles que difunden las noticias, con la finalidad de verificarlas y comprobarlas.

Detrás de la posverdad hay intereses creados, por ejemplo, de los grupos hegemónicos políticos y económicos, o son las respuestas emocionales de las personas o los grupos de personas ante las circunstancias inmediatas, con lo cual se pretende crear una sensación de alivio ante situaciones que se magnifican o que llenan los vacíos de la gente.

Como resultado de este fenómeno, los bibliotecarios del mundo han manifestado su preocupación por la formación de los usuarios en diferentes ámbitos y por la función social de la biblioteca como una institución por excelencia que brinda información variada y auténtica, para que se adopte una posición en cualquier área o tema del saber y que ejerza una influencia positiva en la opinión de los ciudadanos sustentada en la verdad.

## POSVERDAD Y BIBLIOTECAS

*“Las personas de éxito tienen grandes bibliotecas;  
el resto, grandes televisiones”.*

Jim Rohn

A través de la historia, los bibliotecarios han fungido como guardianes del conocimiento y de la información y han preservado la memoria de la humanidad, lo cual ha permitido la construcción del saber humano, el acceso al pasado y las visiones de futuro, pues ha quedado el registro en diversos soportes de información, como los libros, los periódicos, las revistas y, en general, en los documentos.

En el siglo XXI se respaldan cada vez más las propuestas del acceso abierto dentro del Derecho a la Información y los Derechos Humanos para contar con elementos que coadyuven a mantener la calidad de la salud, la educación y la cultura de los ciudadanos del mundo.

Sin embargo, hay que reconocer que, en ciertas ideologías políticas, los bibliotecarios han contribuido a circular y difundir posverdades con base en diversos estereotipos biológicos, de estatus económico o de grandeza política, utilizando los recursos de las bibliotecas y los medios de comunicación como influencia para la ciudadanía; desafortunadamente, esas ideologías son cíclicas, cuando se pensaba que ya habían quedado rebasadas.

La posverdad es una cuestión fundamental para las bibliotecas y los profesionales de la información ante el nuevo panorama que han generado las Tecnologías de la Información y la Comunicación, porque se dedican a promover la objetividad y la democracia.

Al respecto, Montenegro (2016) indica tres aspectos que fomentan la posverdad:

1. El ambiente de polarización.
2. El uso masivo de las redes sociales que lo permiten todo.
3. La creciente debilidad de los medios tradicionales.

La biblioteca se ha transformado con las tecnologías, y los bibliotecarios han adquirido nuevas competencias para desarrollar las actividades o tareas, tanto en las bibliotecas tradicionales con apoyo de estas herramientas, como en las bibliotecas digitales.

Esos profesionales se especializan en la selección de información para la calidad de vida y el bienestar social bajo criterios de investigación acerca de los autores, los temas que profundizan o de los que son especialistas, las editoriales, las librerías, los creadores de material magnético y digital, sin sesgos de parcialidad o arbitrariedad, porque consideran las necesidades y los intereses de información plural para cualquier usuario.

Cuestión aparte son las posturas personales que los bibliotecarios adoptan en diferentes ámbitos y contextos; sin embargo, en los servicios de información, presentan una conducta objetiva al entregar la información solicitada por el usuario, sin distinción de creencias, preferencias o gustos.

González (2000: 2) expresa que “La selección es un punto de gran relevancia dentro de la cadena de información tomando como principio que se debe desarrollar una colección acorde a los intereses de los usuarios”, y señala que, en virtud de la demanda y la oferta de información, se debe tener cautela sobre la tecnología que se ofrece.

Este proceso se basa en la legislación y en las políticas que se diseñan y se aplican en las bibliotecas para llevar a los usuarios una infodiversidad basada en la confiabilidad, que se fundamenta en los siguientes elementos:



1. Reconocimiento a la autoría de los creadores de la información.
2. La validez otorgada por el derecho de autor y la propiedad intelectual.
3. La infodiversidad, que proporciona significado y sentido a los usuarios en función de sus intereses educativos, recreativos o de orientación, al ejercer el respeto absoluto de la libertad intelectual.
4. Infodiversidad comprobable, contrastable y evaluada previamente en las tareas de revisión, organización y sistematización que llevan a cabo los profesionales de la información.
5. La variedad de soportes y formatos para la consulta y utilización de la información.
6. La verificación de la información producida en las redes sociales, que incluyen agendas digitales y propuestas para contrarrestar la información falsa.

En este sentido, la alfabetización informativa tiene un papel crucial para las nuevas generaciones, que transitan cada vez más en los entornos digitales; es decir, que se utilicen las herramientas tecnológicas en la interpretación de las distintas realidades, en los escenarios que han tenido el mismo impacto en la difusión de la cultura y la ciencia como lo tuvo la imprenta o la máquina de escribir en la producción de la información.

Eisenberg y Berkowitz (1990) establecieron el Modelo Big6, con la finalidad de solucionar los problemas de información. Éste consta de los siguientes elementos:

1. *Definición de la tarea.* Consiste en identificar el problema de información para solucionarlo.

2. *Estrategias de búsqueda.* Explorar las fuentes posibles y seleccionar las pertinentes.
3. *Localización y acceso.* Ubicar las fuentes y consultarlas.
4. *Uso de la Información.* Extraer la información y contrastar las fuentes.
5. *Síntesis.* Organizar y presentar la información de varias fuentes.
6. *Evaluación.* Juzgar el proceso (eficiencia) y juzgar la información (eficacia).

Este proceso, como señalan sus autores, conlleva el conocimiento y las habilidades en la solución de los problemas de información, y forma personas que discriminan aquella que es útil y fiable; además, se vuelve un hábito que proporciona autodesarrollo, certeza y seguridad a los usuarios.

La IFLA (2017), preocupada por el tema de las noticias falsas, ha manifestado que “Las libertades de acceso a la información y de expresión en línea están en peligro”, y ha colaborado con una infografía (*Figura 1*) en 37 idiomas, fácil de consultar. Además, en México, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM utiliza la infografía como parte del Seminario sobre “Uso ético de la información y la posverdad”

Figura 1.  
Infografía de IFLA



Fuente: IFLA (2017).

El riesgo deviene particularmente porque, en los medios cibernéticos, se pueden crear identidades falsas, promover el cibercrimen, simular realidades que fomenten la violencia y, lo más importante, perder la capacidad de buscar y encontrar la verdad —lo que siempre han defendido los bibliotecarios, además de respetar los derechos de autor en medios digitales, proporcionar datos e información auténtica, así como las fuentes primarias que les permitan a los usuarios ampliar el conocimiento, discernir la realidad y cambiar la visión del mundo.

*El Periódico* (2017) señala, además, la importancia del siguiente procedimiento:

1. Leer el contenido y no compartir antes de verificar la información.
2. Revisar los comentarios de los lectores o capturar en pantalla la noticia y colocarla en algún buscador.
3. Identificar qué medio de comunicación difundió la noticia, que puede provenir de webs poco conocidas o de algún medio tradicional que la difunde por error.
4. Analizar qué tipo de noticias tienen las webs que las difunden.
5. Determinar quién firma la información.
6. Investigar en qué otros medios aparece una noticia.
7. Comprobar que se citan fuentes confiables.
8. Utilizar las webs de verificación.
9. Notificar la falsedad de noticias en plataformas que lo permiten.

Celaya Barturen (2010) expresa que las bibliotecas deben reflexionar en el énfasis de su visibilidad en la web social, y en que las redes de intercambio de opiniones y afinidades den elementos para identificar los rasgos clave de los hábitos de lectura, las afinidades y los intereses de sus usuarios.

El bibliotecario del siglo XXI enfrenta múltiples desafíos ante el constante desarrollo de la innovación, pero entre sus competencias profesionales destaca el dominio de las estrategias de búsqueda para ahorrar tiempo y esfuerzo al manejar las herramientas tecnológicas que lo apoyan en la localización de información veraz y oportuna.

Este bibliotecario es creador de contenidos digitales y un garante para proporcionar guía, orientación e información validada a los usuarios, por lo cual es importante su presencia para formar parte activa, desde la biblioteca, en foros, blogs, correo electrónico o redes sociales que, al mis-

mo tiempo, le permitan difundir las ventajas y beneficios de la información legitimada para fortalecer los valores y la infodiversidad en el mundo de la posverdad.

## CONSIDERACIONES FINALES

La biblioteca, ahora más que nunca, tiene un papel fundamental, pues ayuda a construir el mundo en un marco de imparcialidad, libertad intelectual, responsabilidad social y democracia.

La información fomenta el pensamiento crítico, la innovación, la creatividad, la estructura de valores universales como la paz, la libertad y la solidaridad, así como el cuidado del medio ambiente y el respeto a la pluralidad cultural.

En la inmediatez de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, actúa apoyando la verdad para que los ciudadanos mejoren sus conceptos, su trabajo y su vida cotidiana; por ejemplo, a evitar el aislamiento parcial y la descontextualización al depender de un teléfono celular, sino a optimizar su uso en beneficio de su dueño.

Es particularmente importante que los niños y los jóvenes atiendan la verificación de la información porque todo la consultan en Internet y pasan mucho tiempo en las redes sociales; se les debe preparar para no caer en mentiras, errores u odios, ni para ser presas del crimen en cualquiera de sus formas, como problemas de *sexting*, secuestros o pornografía infantil.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amón, R. (2016). “Posverdad”, palabra del año. *El País*, 17 de noviembre [en línea], [https://elpais.com/internacional/2016/11/16/actualidad/1479316268\\_308549.html](https://elpais.com/internacional/2016/11/16/actualidad/1479316268_308549.html)
- Celaya Barturen, J. (2010). Las bibliotecas en las redes sociales: más allá de los “amiguitos”. 5º Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. Gijón [en línea], <http://travesia.mcu.es/portalanb/jspui/bitstream/10421/4971/1/JavierCelaya.pdf>
- Eisenberg, M. y Berkowitz, B. (1990). El modelo Big6 para la solución de problemas de información [en línea], <http://usuariosformacion.blogspot.mx/2010/12/el-modelo-big6-para-la-solucion-de.html>
- El Periódico* (2017). Manual para descubrir si una noticia es falsa. *El Periódico*, 11 de febrero [en línea], <http://www.elperiodico.com/es/internacional/20170211/manual-para-descubrir-si-una-noticia-es-falsa-5800167>
- Gómez, L. (2016). La era de la Posverdad. *Milenio*, 13 de diciembre [en línea], [http://www.milenio.com/firmas/leopoldo\\_gomez/posverdad-noticias\\_falsas-redes\\_sociales-internet\\_18\\_865293503.html](http://www.milenio.com/firmas/leopoldo_gomez/posverdad-noticias_falsas-redes_sociales-internet_18_865293503.html)
- González Bruce, M. S. (2000). Selección de material bibliográfico para una biblioteca universitaria... sus recursos, su problemática actual. *Biblios*, 2(5), julio-septiembre, 1-9 [en línea], <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16105302>
- Herrero, I. (2017). Fake news, posverdad y redes sociales. *BiblogTecarios* [en línea], <http://www.biblogtecarios.es/inmaherrero/fake-news-posverdad-y-redes-sociales/>
- IFLA. (2017). Cómo las bibliotecas pueden ayudar a conseguir soluciones reales para las noticias falsas [en línea], <https://www.ifla.org/ES/node/11631>

- Justo Chaves, G. (2017) La batalla de las ideas La disputa por la verdad. Los hechos y su interpretación. La producción de sentido común. La “posverdad”. *REDEA. Derechos en acción* (3), Otoño, 261-266 [en línea], [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/62551/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/62551/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1)
- Lezama, E. (2017). La construcción de la posverdad. *El Universal*, 22 de enero [en línea], <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/emilio-lezama/nacion/2017/01/22/la-construccion-de-la-posverdad>
- Márquez Guerrero, M. (2016). El trasfondo cínico de la posverdad. *Público*, 11 de diciembre [en línea], <http://blogs.publico.es/dominiopublico/18745/el-trasfondo-cinico-de-la-posverdad/>
- Montenegro, A. (2016). En la era de la posverdad. *El Espectador*, 26 de noviembre [en línea], <http://www.elespectador.com/opinion/opinion/en-la-era-de-la-posverdad-columna-667553>
- Munich Security Report (2017). Post-Truth, Post-West, Post-Order? [en línea], <https://www.securityconference.de/en/discussion/munich-security-report/munich-security-report-2017/>
- Vázquez, R. (2017). Posverdad, Trump y redes sociales. *Forbes México*, 2 de febrero [en línea], <https://www.forbes.com.mx/posverdad-trump-y-redes-sociales/>
- Zarzalejos, J. A. (2017). Comunicación, periodismo y “fact-checking”. *Uno* (27), 11-13 [en línea], <http://www.revista-uno.com/numero-27/comunicacion-periodismo-fact-checking/>
- Žižek, S. (2016). Por qué ha ganado Trump. YouTube [en línea], <https://www.youtube.com/watch?v=PIwRypXYJHA&vl=es>